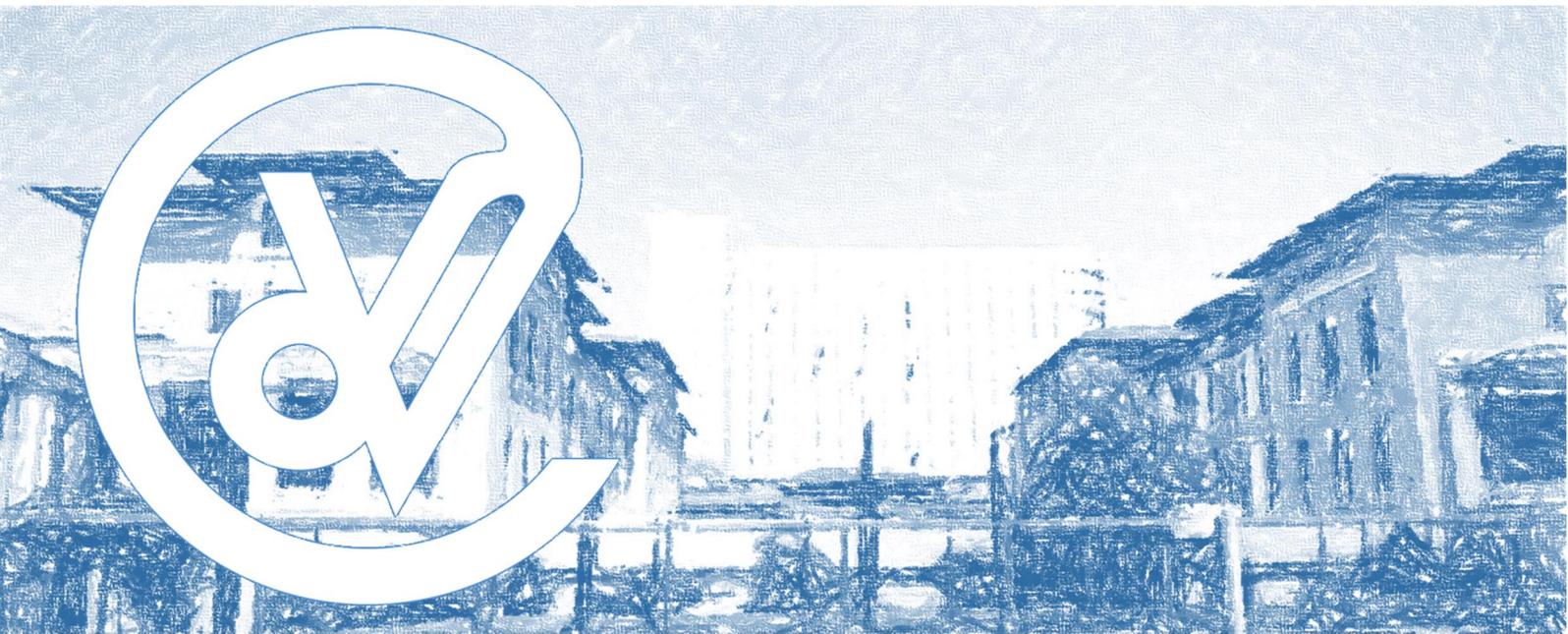


BASES

<h1>17^a</h1> <p>Edición</p>	<p>Premio Nacional de Investigación en Enfermería</p>  <p>Valdecilla Hospital Universitario Marqués de Valdecilla</p>
--	---



Patrocinado por:



Con la Colaboración de:





BASES

17ª Edición Premio Nacional de Investigación en Enfermería Valdecilla

1- Convocatoria.

El Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" convoca la 17ª Edición del Premio Nacional de Investigación en Enfermería, patrocinado por la Fundación Bancaria Caja Cantabria.

2- Propósito.

El propósito de este Premio, es fomentar la participación de los Profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación.

3- Participantes.

Podrán optar al Premio trabajos originales e inéditos, individuales o de equipo, cuyo autor principal sea Enfermera/o y desarrolle su actividad dentro del territorio nacional.

Sólo se aceptarán los proyectos presentados por grupos de investigación noveles, definidos como aquellos en los que el Investigador Principal no lo haya sido previamente, en proyectos que hayan obtenido financiación competitiva.

No podrán participar en esta convocatoria, investigadores con proyectos de investigación premiados en ediciones anteriores que no hayan finalizado las mismas, y/o que no hayan entregado los informes de seguimiento correspondientes.

4- Temas.

Proyectos de Investigación sobre la Práctica Enfermera, en cualquiera de sus vertientes: Asistencial, Docente o de Gestión.

5- Dotación.

- Primer Premio de 5.000 € para el mejor Proyecto presentado.
- Accésit de 3.250 € al mejor Proyecto presentado para su desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La concesión del Premio no excluirá la posibilidad de una solicitud posterior de financiación competitiva complementaria, una vez comunicada esta decisión a los miembros del Jurado a través de la Secretaría Técnica.

6- Presentación de solicitudes y documentación.

La documentación se presentará según modelos normalizados (disponibles en la web del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla)

La documentación requerida incluye:

6.1. Memoria del Proyecto:

Todo el documento en fuente Verdana 10 puntos, interlineado simple, con el máximo de hojas que figuran en el modelo normalizado.

6.2. Datos de contacto del Equipo Investigador (en modelo normalizado).

6.3. Currículum normalizado para Proyectos de Investigación (en modelo normalizado).

6.4. Compromiso del Investigador Principal, de no haber sido investigador principal en otro proyecto de investigación con financiación competitiva (en modelo formalizado).

6.4. Informe favorable del Comité de Ética de Investigación Clínica, incluyendo documento de Información al paciente y Consentimiento Informado (si procede).

6.5. Consentimientos Institucionales para el desarrollo. Documento donde conste que se dispone de la autorización-es de el-los Centro-s donde se vaya a llevar a cabo la investigación.

La ausencia de alguno de estos puntos supone la no aceptación del Proyecto para su evaluación

Las solicitudes se enviarán, vía correo electrónico, a la dirección: premioinvestigacionenfermeria@humv.es, adjuntando la documentación requerida, uno por cada uno de los documentos anteriormente mencionados, que no superarán los 10 Mb de capacidad en su conjunto, en formato .pdf.

Los archivos de los proyectos no premiados serán eliminados.

El plazo de presentación finalizará el día 31 de julio de 2015



7- Jurado.

El jurado estará compuesto por profesionales del ámbito de las Ciencias de la Salud, de reconocido prestigio en los ámbitos asistencial, docente, gestor e investigador a nivel nacional.

8- Decisión del Jurado.

El Premio podrá declararse desierto si a juicio del mismo, los Proyectos presentados no reunieran el nivel requerido.

En la valoración de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Calidad científico-técnica.
- Grado de innovación del proyecto.
- Viabilidad y aplicabilidad de los resultados que se deriven del proyecto.
- Se valorarán especialmente aquellas iniciativas en las que se evalúen intervenciones enfermeras y su repercusión en resultados en salud.

La entrega del premio se realizará el **26 de noviembre de 2015**, durante las 3^{as} Jornadas de Innovación y Desarrollo Valdecilla. Los trabajos premiados serán expuestos en comunicación oral, siendo notificados con 15 días de antelación.

9.- Seguimiento de los proyectos ganadores y financiación.

Cualquier cambio surgido durante el desarrollo del Proyecto, deberá notificarse mediante escrito dirigido al Jurado (en la misma dirección del envío de los Proyectos). El Jurado evaluará la incidencia y tomará las decisiones oportunas, que serán notificadas mediante escrito al equipo investigador.

En caso de publicación del Proyecto, los autores premiados notificarán por escrito a este Hospital la referida publicación. En la misma se hará constar el nombre de los autores con la referencia de haber recibido el Premio Premio Nacional de Investigación en Enfermería Valdecilla.

La cuantía económica del premio y del accésit será otorgada al investigador principal del proyecto como beneficiario del mismo. El importe de los mismos se distribuirán del siguiente modo: el 40 % a la proclamación como ganador tras informe de puesta en marcha del proyecto, el 20 % cuando el proyecto esté a la mitad de su cumplimiento según el calendario previsto (tras informe de seguimiento), y el 40% restante a la entrega de la memoria final; salvo en casos debidamente



justificados, donde la concesión económica sea requisito indispensable para poner en marcha el proyecto.

10.-Aceptación de las bases.

Por el hecho de concurrir a esta convocatoria, se consideran aceptadas por los participantes las normas establecidas en las presentes bases, así como las relacionadas con el seguimiento del desarrollo del proyecto de investigación. En relación a este último aspecto, el incumplimiento del mismo dejará automáticamente sin efecto el premio, debiendo restituirse las cuantías económicas recibidas hasta ese momento.

La participación en este Premio implica la aceptación de las presentes Bases

Más información:

Secretaría Técnica Premio Nacional de Investigación en Enfermería Valdecilla
Área de Calidad, Formación, Investigación y Desarrollo de Enfermería
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla
Pabellón 16, Bajo
Avda. Valdecilla s/n 39008 Santander
Tfno: 942 203 517
e-mail: premioinvestigacionenfermeria@humv.es

 [@EnfValdecilla](https://twitter.com/EnfValdecilla)

www.humv.es

